

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 27 de Octubre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 299.

PARTE OFICIAL.

Gobierno Superior Político de Filipinas.—**Sección de Hacienda pública.**—Manila 26 de Octubre de 1858.—Conformándose con las propuestas que preceden de la Administración general de Estancadas que remite con apoyo la Intendencia, vengo en nombrar para servir la plaza de Almacenero 1.º de los depósitos generales de dichas Rentas, dotada con mil pesos anuales y vacante por promoción del que la obtenia en propiedad D. Francisco Morales de Castilla, al que lo es 2.º por S. M. D. Angel Vallejo que ocupa el primer lugar en la terna; para esta vacante con los ochocientos pesos de su dotación á D. José Perez García que desempeña interinamente el mismo cargo y también se halla propuesto en primer lugar.—Al propio tiempo y en vista de las razones espuestas por las mencionadas oficinas generales, vengo en disponer que mientras no tiene lugar la toma de posesion de Vallejo que se encuentra en Visayas desempeñando la Intervencion de la Administración Central de Capiz, le sustituya previa fianza el nombrado para 2.º Almacenero Don José Perez García, entrando á ocupar su resulta D. Romualdo Ocampo escedente del ramo de Colecciones; en la inteligencia de que deberán entenderse los primeros nombramientos interinos hasta la aprobacion Soberana y en comision los últimos.—A los efectos consiguientes comuníquese este decreto al Tribunal de Cuentas: publíquese en el *Boletín oficial*: dese cuenta á S. M. con inclusion de las hojas de servicios de los interesados y pase á la Intendencia que lo devolverá para el archivo despues de verificadas las oportunas tomas de razon.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

Gobierno Superior Político de Filipinas.—El Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga participa con fecha 18 del corriente al Excmo. Sr. Gobernador Político General, que la principalia del pueblo de Candaba de la misma ha substituido á su costa el puente de caña situado en la calzada que desde dicho pueblo conduce al inmediato de Santa Ana, con otro de mamposteria de buenas condiciones.

S. E. ha dispuesto se les signifique el agrado con que ha recibido la noticia que revela los buenos deseos de aquellas justicias en obsequio del país, les ha dado gracias por este acto de notorio desprendimiento, y ha acordado se inserte extracto en el *Boletín oficial* para conocimiento público.
Manila 26 de Octubre de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Habiendo llamado la atencion del Excmo. Sr. Gobernador de estas Islas la inobservancia de algunos de los artículos del Superior bando de 6 de Noviembre de 1850, en lo relativo al orden y colocacion que deben guardar los carruages que desde la Ciudad, el puente grande y el colgante, se dirigen al paseo de la Calzada y transitan por esta, con notable infraccion de las reglas establecidas, no obstante las penas que el mismo preceptúa, he dispuesto al par que consignar el disgusto con que vé olvidadas las prescripciones que emanan de la Superioridad, que se publiquen por tres dias consecutivos para recuerdo de todos, los artículos 2.º, 4.º y 5.º de dicho bando, en la inteligencia de que con todo rigor se procederá á hacer efectivas las multas señaladas en el último.

Dichos artículos dicen así:
2.º Desde la misma hora de las cinco, todos los carruages que entren en el paseo público de la Calzada guardarán el orden siguiente:
Los que vengan del Fortin, al entrar en el paseo tomarán el lado izquierdo formando fila sin salir de ella si no es para desprendirse del paseo cuando se hallen del lado, y á la altura del camino ó avenida por donde quieran partir.
Darán vuelta los carruages en los puntos que se designan siguiendo la carrera sobre su derecha, y los que salgan de la Ciudad por la puerta de Santa Lucia, ó entren en el paseo por cualquier punto opuesto al del Fortin, tomarán igualmente por su izquierda volviendo sobre su derecha.
Se tomará vuelta en la entrada del paseo hacia el Fortin, por la espalda del centinela

allí colocado, y así tambien en el punto opuesto frente á la batería del Pastel donde habrá otro; quedando el centro del paseo únicamente para el carruage de la primera Autoridad, el del Sr. Arzobispo, y para los que se pasean á caballo.
4.º Los que quieran detenerse á oír las músicas que se sitúan en los dias festivos á los dos extremos del paseo, harán salir sus carruages los que se hallen hacia el Pastel, al campo de Bagumbayan, y los que en el Fortin, al de Arroceros.
5.º Al que infrinja lo prevenido se impondrá la multa de diez pesos por primera vez, y doblada sucesivamente.
Santa Cruz 26 de Octubre de 1858.—José de la Herran.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA INSPECTORA DEL JARDIN BOTANICO.

Los individuos que han solicitado plazas de guarda se presentarán en esta Alcaldia mayor 1.ª de Manila el dia 27 del actual á las once de la mañana. Manila 25 de Octubre de 1858.—José de la Herran.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS. ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 26 de Octubre de 1858.

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado con fecha 17 de Julio último al Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas la Real orden siguiente.

Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de Infanteria lo siguiente.—Enterada la Reina (Q. D. G.) de la instancia promovida por Don José Bernat y Heomar Teniente del Regimiento Infanteria de Sevilla núm. 33 solicitando se le apliquen los beneficios del último Real decreto de indulto por haberse casado con Doña María Cristina, esposa, en 1.º de Diciembre de 1854 siendo Sargento 1.º graduado de Subteniente, se ha servido S. M. resolver que este Oficial justifique la dote que está mandado, y que en caso contrario se le espida la licencia absoluta ó el retiro segun sus años de servicio, siendo esta medida general para los que se encuentren en igual caso.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

OTRA.

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado al Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas con fecha 19 de Julio último la Real orden siguiente:

Excmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al Director general de Infanteria lo que sigue.—La Reina (Q. D. G.) no obstante lo dispuesto en Reales órdenes de 27 de Setiembre de 1856 y 22 de Junio próximo pasado respectó á que los Sargentos y cabos depuestos de sus empleos sea cualquiera la causa que lo motive pasen á servir de soldados al Regimiento de Infanteria del Fijo de Ceuta, ha tenido á bien resolver que aquella determinacion solo se entienda referente á los que sufran dicho castigo por faltas cometidas contra la disciplina, ó por su conducta moral, pero no en cuanto á los que sean privados de sus empleos por carecer de la aptitud necesaria para desempeñarlos, los cuales deberán continuar sirviendo en sus mismos Cuerpos en clase de soldados.—De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Todo lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 AL 27 DE OCTUBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. Manuel Cristóbal. *Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz. *Para Arroceros.* El Sr. Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas, *Rondas.* Isabel II núm. 9.

Visita de Hospital y provisiones. Isabel II núm. 9. **Sargento para el paseo de los enfermos.** Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Necesitándose un buque que reúna las circunstancias á mas de su buen estado que mi-la 400 toneladas próximamente y que tenga entrepuente para ocuparlo de cuenta del Gobierno, en una comision á la isla de Balabac y Zamboanga por viaje redondo, se avisa á los dueños ó armadores de buques nacionales para que los que gusten tomar á su cargo este servicio, se dirijan á esta Secretaría donde se les enterará de las condiciones.
Lo que de orden del Sr. Comandante general de Marina se inserta en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.
Manila 25 de Octubre de 1858.—José Martínez Illescas.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, se cita y emplaza al carpintero Cornelio Juan, para que en el término de seis dias contados desde la fecha, comparezca á declarar en la causa número 78, que se instruye en dicho Juzgado sobre hurto de dinero, con apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar si no lo verificare, ísta del Romero á 24 de Octubre de 1858.—Eduardo Olgado.

Don José Maria de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. de la provincia de Manila, Juez de primera instancia de la misma, que de estar en actual jercicio de sus funciones el infrascrito Escribano certifica y dá fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon á los ausentes Aniceto Maningning, Pedro Sipa, Paulino (a) Deserter, un llamado Cruz y José del pueblo de Santa María, para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á contestar á los cargos que contra ellos resultan en la causa núm. 4025 que se instruye en esta Alcaldia por asalto y robo ocurrido el 18 de Mayo último en la casa de Agustín Pineda en el barrio de Balintauac pueblo de Calococan, bien entendidos que de hacerlo así, les oír y les administraré justicia y en caso contrario, sustanciaré la causa por los trámites ordinarios en su ausencia y rebeldía, entendiéndose las ulteriores diligencias que contra los mismos fuesen relativas, en los estrados del Juzgado.—Dado en Binondo á 16 de Octubre de 1858.—José Maria de Barrasa.—Por mandado de S. S.—Eduardo Olgado.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia, se anuncia nuevamente la venta en pública subasta, de la mitad de la barca española *Teodora*, bajado el tercio de su primitivo avalúo, ó sea bajo el tipo de seis mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis y medio céntimos; debiendo tener efecto la subasta, en los dias 26 y 27 del actual, en los estrados del Juzgado, advirtiéndose, que en el primero se admitirán las proposiciones que se presenten, y en el último, se verificará su remate en el que las haga mas ventajosas.
Binondo 20 de Octubre de 1858.—Eduardo Olgado.

En virtud de providencia del Juzgado segundo de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública, de ciento setenta y cinco picos y tres libras de fierro, en planchas, de varias dimensiones, embargados al chino Gregorio Tan-Chanco, cuyo acto, debe verificarse en una de las herrerías de San Fernando, y en los dias 5, 4 y 3 del entrante, de doce á dos de la tarde, admitiéndose proposiciones ya en lotes, arreglados á el avalúo que estará de manifiesto desde esta fecha en la Escribanía pública del que suscribe, ó por el todo de la partida anunciada, segun que se crean mas ventajosas.
Binondo y Octubre 20 de 1858.—Eduardo Olgado.

HACIENDA.

D Manuel de la Vega Cocaña, Licenciado en Jurisprudencia y Juez de Hacienda por S. M. de estas Islas.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Basilio Rivera del pueblo de Rosario provincia de Cavite, Mamerto Nignig y un nombrado José de Silan, Flaviano y Pedro hermanos del pueblo de Bacoor, teniente Andoy, Felipe Manti, Juan Sico y Eugenio del sitio de Alapan para que dentro de treinta dias que les señalo por primero segundo y último término contados desde la primera insercion del presente en el *Boletín oficial* se presenten en la cárcel pública de esta provincia á responder á los cargos que les resultan en la causa instruida sobre robo en el estancuillo del pueblo de San Roque de la provincia de Cavite y muerte del estanquero Adriano Elchicó ejecutados el 18 de Mayo de 1857 apercibiéndolos de que no verificándolo, se procederá en su rebeldía á dictar providencia que les causará el perjuicio que hubiere lugar.—Dado en Manila á 18 de Octubre de 1858.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S.—Manuel Marzano.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Los Señores apoderados en esta Capital, de todos los Subdelegados de las provincias, se servirán presentarse á la mayor brevedad en esta Administración á recoger los libros padrones de chinos que deben ser remitidos á aquellos en primera oportunidad, en atencion á lo muy urgente de este servicio.—Manila 22 de Octubre de 1858.—Lopez.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Los que quieran hacer el servicio de llevar al nuevo establecimiento de Balabac, para esponder en él, un cargamento de tres mil canaves de palay, bajo las condiciones que abajo se espresan, se avistarán con el Sr. Presidente de la Junta D. Fernando Muñoz, que tiene su habitación en la calle Real.

CONDICIONES.

- PRIMERA: El cargamento que se conduzca á Balabac no ha de bajar de tres mil canaves de palay de buena calidad.
 - SEGUNDA: El palay ha de esponderse precisamente en el mismo punto de Balabac, y no en ningun otro.
 - TERCERA: El buque conductor del cargamento saldrá de aquí á mas tardar á fines del próximo Diciembre.
 - CUARTA: La Junta facilitará al que quiera hacer el servicio la cantidad, importe de los tres mil canaves al precio corriente, mitad en oro y mitad en plata, á pagar del mismo modo, al plazo de un año sin interés, y con garantías aceptables.
 - QUINTA: El que se encargue del servicio dará con anticipacion aviso al Sr. Presidente de la Junta del dia en que el buque ha de emprender su viaje, y acreditará tener cargados á bordo los tres mil canaves de palay.
 - SESTA: A su regreso acreditará igualmente haber espendido en Balabac los tres mil canaves de palay.
 - SEPTIMA: El palay que por circunstancias imprevistas no pueda esponderse en Balabac á los seis meses de la llegada del buque á aquel punto, se pondrá á disposicion del Ministro Interventor del establecimiento, y será satisfecho en esta plaza con vista del documento de entrega del grano librado por dicho funcionario, al mismo precio que la Hacienda lo hubiese pagado por la última contrata, puesto en Balabac.
- Manila 19 de Octubre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por providencia asesorada de esta fecha, y á petición de la parte interesada, se cita y llama á los que fueren representantes en esta plaza de las casas de seguro donde se hubiese asegurado la fragata española *Margarita*, al efecto de su intervencion en el expediente de las averfias, sufridas por dicho buque cuando su viaje último de Emuy á este puerto de Manila. Escribanía mayor de actuaciones, y Secretaría de Gobierno del Tribunal, 26 de Octubre de 1858.—Luis Memije.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 27 DE OCTUBRE.

MIERC. Vigilia y ayuno. S. Fructo Conf. y los Stos. Vicente, Sabina y Cristeta Mártires.

Martirologio.—La pasión de los Santos Vicente Sabina y Cristeta, en Avila, en España, los cuales primero fueron estrados en el caballete hasta que se les descoyuntaron todos los miembros; después poniéndoles las cabezas sobre unas piedras á palos se las machacaron hasta saltar los sesos, en cuyo tormento llegaron á la corona del martirio. Fue esto por sentencia del presidente Daciano.

SANTO DE MAÑANA

JUEVES. San Simon y San Judas Tadeo Apóstoles y San Honorato Obispo.

SECCION EDITORIAL.

Manila 27 de Octubre.

El hilo telegráfico que acaba de unir las costas de Irlanda con las de Terranova, por resultado de una tercera y vigorosa tentativa, es una de las victorias más maravillosas que el genio y la perseverancia pudieron conseguir sobre el Océano, allanando esa poderosa é inmensa barrera que por espacio de tantos siglos ha mantenido apartadas y desconocidas una á otra, las dos mitades del globo. Las comunicaciones entre ambos emisferios, serán de hoy más tan rápidas como seguras, y el habitante de Europa tendrá en un espacio de tiempo infinitamente pequeño con relación á lo asombroso de la distancia que la chispa eléctrica debe recorrer, noticias tan frecuentes cual pueden desearse, de lo que ocurre allende ese un tiempo tan temido mar. El Antiguo y el Nuevo Mundo, quedan de hoy más unidos por ese mágico vehículo, merced al cual la idea y la palabra salvan las distancias, y corren veloces como el rayo por entre los mares.

La humanidad confunde así sus destinos, derribados por el vapor y la electricidad los valladores levantados un día por la naturaleza, por la ignorancia y las pasiones. ¡Estrechase las relaciones de los pueblos, acércaanse las naciones, desaparecen los horizontes, confúndense los continentes y abortos abren paso los abismos á la inteligencia vencedora! ¡Bien hayan los pueblos á quienes pertenece la brillante iniciativa de estas sorprendentes conquistas! Ellas, al poner al habitante de una latitud ó de una zona en contacto con el poblador de la zona ó la latitud opuestas, dan por fecundo resultado esa multiplicación de relaciones que natural y progresivamente conducen á la multiplicación de los afectos, y al íntimo conocimiento de los intereses de los pueblos; ellas son las precursoras de la paz universal, puesto que en ellas, y en la inmensa serie de ideas y sentimientos que de ellas inevitablemente brotan, estriban especialmente en nuestra época las crecientes dificultades que en los pueblos civilizados se oponen á la guerra.

Nosotros, amantes de la humanidad y la ciencia, saludamos gozosos el triunfo que una perseverancia y una mira dignas del mayor elogio, acaban de conseguir, enlazando la vieja Europa con los mundos de Colon, de una manera tan provechosa á entrambas regiones y dándonos la seguridad de que más tarde ó más temprano alcanzarán estos países orientales la misma ventaja.

Iba temiéndose ya que la empresa fuera irrealizable, visto que dos magníficos buques con cuantos aprestos ideara la prevision y el conocimiento de su magnitud, no habian podido llevarla á término. El desaliento principiaba á apoderarse de la compañía formada para este colosal proyecto, llegando los periódicos de Londres á asegurar que solo se presentaba alguna probabilidad de éxito empleando el *Leviathan*, que todavía se halla en dique. Pero á la Providencia plugo coronar antes con un completo resultado á los ingenieros embarcados en el *Niagara*, al cual se habia trasbordado el material que conducía el *Agamenon*.

El coste total del cable de transmisión eléctrica establecido entre el viejo y el nuevo mundo, comprendiéndose los gastos de construcción de las estaciones, aparatos, etc. es de

500,000 libras esterlinas. La compañía propietaria recibirá una indemnización de 14,000 libras anuales por cada uno de los Gobiernos de la Gran-Bretaña, y los Estados-Unidos por la transmisión de sus respectivos despachos durante cincuenta años, y después, solo 10,000.

Las acciones de á 1,000 libras en esta empresa que estaban cotizadas á solas £ 300, subieron al recibo de la comunicación del feliz éxito, á 900 y 920.

Merecen quedar consignados los primeros mensajes transmitidos por hilos eléctricos, al través del Océano, y son los siguientes:

«De parte de S. M. la Reina de la Gran-Bretaña, á S. E. el Presidente de los Estados-Unidos.

«La Reina se congratula del completo buen éxito de esta gran empresa internacional por la que S. M. ha tomado tan gran interés. La Reina está persuadida que el Presidente participa de su ferviente esperanza de que el cable-eléctrico que acaba de unir la Gran-Bretaña á los Estados-Unidos, será un lazo más entre ambas naciones, cuya mútua amistad tiene por base su reciproca estimación é intereses. La Reina, tiene así mismo, sumo placer en comunicarse con el Presidente y renovar sus mejores deseos por la prosperidad de los Estados-Unidos.»

La contestación del Presidente fué la que sigue:

«El Presidente de los Estados-Unidos, á S. M. Victoria, Reina de la Gran-Bretaña.

«Ciudad de Washington.

El Presidente, participa cordialmente de la congratulación de S. M. la Reina, por el éxito de la gran empresa internacional recién llevada á cabo por el acierto, talentos, é ilimitada perseverancia de ambos países. Es un triunfo mucho más glorioso para el género humano, que ninguno jamás obtenido por cualquier conquistador sobre el campo de batalla. ¡Pueda el telégrafo-atlántico, con la bendición del cielo, ser un perpétuo lazo de paz y amistad entre ambas naciones, y un instrumento destinado por la Divina Providencia para difundir por do quiera, principios religiosos y civilizadores!»

Después de realizada ya la transmisión por minutos, de los pensamientos humanos al través de tan considerables distancias, podemos ahora también anunciar, que es ya más que probable tenga pronto efecto, la Unión de la Inglaterra con la India por telegrafía-eléctrica, garantizando, como garantiza el Gobierno, á la empresa al efecto establecida, un dividendo de 4 1/2 por 100 anual sobre 800,000 libras esterlinas por el término de 50 años.

A propósito de esto, el *Daily-News* del día 12 de Agosto hace los cálculos siguientes, que, á nuestro modo de entender, no son sino el anuncio de un proyecto que no ha de tardar mucho tiempo en realizarse, cual es el establecimiento de un telégrafo submarino que, poniendo en comunicación con la metrópoli todas las posesiones inglesas, daría casi la vuelta al mundo conocido.

«Falmouth de Gibraltar, dista 100 millas: de Gibraltar á Malta, 988: de Malta á Alejandría, 815: de Suez á Aden, 1,310: de Aden á Bombay, 1,664: de Bombay á la punta de Galle, 960: de la punta de Galle á Madras, 540: de Madras á Calcuta, 780: de Calcuta á Penang, 1213: de Penang á Singapur, 381: de Singapur á Hong-kong, 1,437: de Singapur á Batavia, 520: de Batavia al río de los Cisnes, 1,500: de la rivera de los Cisnes al estrecho del Rey Jorge, 500: y del estrecho del rey Jorge á la tierra de Adelaida, 998 millas: desde donde por tierra podría establecerse la comunicación telegráfica. Desde la bahía de la Trinidad en la isla de Terranova, á las Bermudas hay 1,500 millas: de Inagua á la Jamaica, 300: de la Jamaica á Antigua, 800: de Antigua á Demevava por la Trinidad, 800 millas: de Antigua á San Tomas, 227: de la Jamaica á Grey-Town por la bahía de marina, 1,000 y de la Jamaica á Belice, 700 millas.

De lo dicho se infiere que todos nuestros establecimientos, dependencias y colonias en la Península, el Mediterráneo, la Arabia, la

India, la China, la Australia, las Indias occidentales y la América central, pueden unirse á Inglaterra por cables submarinos menos largos que el que hay echado de Irlanda á Terranova, y sin que estén en contacto con ningún estado poderoso. La longitud total de estos cables sería de 21,000 millas, y aumentando 200 á causa de las sinuosidades, y por accidentes, tendríamos sobre 26,000 ó poco más millas de longitud.»

De la inmensa línea que describe el *Daily-News*, podrían partir una multitud de otras secundarias, formando una red de hilos eléctricos y produciendo para las comunicaciones un resultado que ofusca la mente, aun á los individuos de la presente generación que ha visto realizar verdaderos prodigios de la actividad humana. Nunca con más razón que ahora ha podido decirse: *Omnia vincit labor!*

Ya que más arriba hablamos del gran triunfo alcanzado por la compañía internacional del cable eléctrico, que tiene ya en instantánea comunicación la América y la Europa, creemos oportuno decir que hemos tenido el gusto de examinar un pequeño trozo de dicho cable, procedente del mismo vapor *Niagara* en el cual sufrió la segunda rotura. Era un pedazo de cuatro pies de largo que, de mano en mano de los maquinistas, ha venido por Suez, sufriendo continuas mermas, porque cuantos lo han visto han querido poseer parte de esta reliquia industrial: el trocito que ha llegado á nuestras manos es de poco más de una pulgada de largo. Hé aquí el resultado de un minucioso exámen de su textura:

Diámetro total, 18 milímetros. Revestimiento: 18 filásticas de siete hilos de alambre de hierro de medio milímetro cada uno. Una zona de Cauchout de 4 1/2 milímetros de grueso rodea finalmente el ánima ó hilo eléctrico central, compuesto de siete hilos de cobre rojo formando un cuerpo de 2 1/2 milímetros. El revestimiento parece impregnado de un barniz resinoso que no hemos podido conocer.

El trozo de la calle de la Solana desde el ático de San Francisco á la calle Real, carece de cloacas ó sea de alcantarilla, como la tienen la mayor parte de las calles de Manila. Con este motivo las casas situadas en el trozo de calle mencionada, carecen de desagüe, tanto para las aguas llovedizas, como para las sucias, teniendo que recojerlas en sumideros que por grandes que sean, como no pueden ser hondos porque el agua está muy somera, se llenan y rebosan (como se advierte), produciendo malísimo olor, suciedad en la calle, y todos los males consiguientes.

El Escmo. Ayuntamiento está pues llamado á remediar este mal haciendo construir la alcantarilla, á la cual tendrían buen cuidado los dueños de las casas de dar los desagües de las suyas. Esta obra es de necesidad que se verifique, si no ha de continuar la fetidez que se advierte en dicho trozo de calle, que hasta á la salud pública puede atacar.

Si el Ayuntamiento, dice uno de los propietarios en la calle de la Solana, estuviera escaso de fondos que no pudiese hacer la alcantarilla, como lo verificó con las de la calle Real y otras, podía hacerse la obra sufragándose la mitad de su costo por el Ayuntamiento y la otra mitad por los propietarios, cada uno de estos por las váras correspondientes á los frentes de sus respectivas fincas.

El *Monitor*, diario oficial del imperio francés, publica las dos curiosísimas cartas que siguen de Tien-Sin, con detalles que no hemos podido noticiar á los lectores cuando dimos publicidad á las bases del convenio firmado por los Plenipotenciarios europeos y los Comisarios del gobierno de Pekin. Dicen así:

Tien-Sin, 3 de Junio.

El bombardeo de los fuertes y de las baterías que defendían la embocadura del Pei-ho ha producido sus frutos. Los dos embajadores se hallan ya establecidos en tierra en Tien-Sin, en un yamun sobre el cual ondean las banderas de Francia é Inglaterra, en frente de las cañoneras y de la entrada principal del gran canal imperial. Dos mandarines del rango más elevado, comisarios imperiales, provistos de poderes más ilimitados que los concedidos en un principio á Tan, Tsoung y Ou, los comisarios nombrados primitivamente cuando las flotas penetraron en el Pecheli,

han llegado anoche de Pekin con una comitiva numerosa, y han cangado hoy sus credenciales con los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Rusia y los Estados-Unidos.

La primera entrevista oficial debe celebrarse el 6 con la mayor pompa. No se ha determinado aun en que yamun se celebrarán las conferencias; el que ocupan actualmente el baron Gros y lord Elgin con el personal de su misión ha sido edificado por el emperador Kien-Soung, como lo atestiguan diversas inscripciones, y ha servido algún tiempo de residencia de verano á este soberano.

Entre tanto, las músicas francesas é inglesas hacen resonar con sus alegres acentos los ecos de Tien-Sin y los chinos, formados en largas filas en la orilla opuesta, contemplan avidamente á las cañoneras que van y vienen sin auxilio de velas ni de ruedas. Esta es la primera vez que los buques europeos pasan la barra del Pei-ho remontando este río y violan tan injuriosamente las antiguas barreras de la China. Lord Macartney, en 1703, y lord Amherst, en 1816, durante sus famosas embajadas, viajaban sobre juncos mandarines proporcionados por el emperador y con una numerosa escolta de soldados chinos. Hoy, los defensores de Ta-Kou, que son los soldados escogidos del ejército chino, se hallan en fuga; y el príncipe mongol Seu-Wan, el valiente defensor de Tien-Sin contra los rebeldes, se halla en la imposibilidad de reunir contra los bárbaros los 30,000 hombres puestos bajo sus órdenes por la corte de Pekin.

Tien-Sin 7 de Junio.

Ayer por la tarde tuvo lugar la entrevista oficial del plenipotenciario de Francia con los dos altos dignatarios chinos recién llegados de Pekin. La comitiva salió á las tres del yamun donde han fijado su residencia los dos embajadores de Francia é Inglaterra y se estendió por las orillas del río. Los marinos de la compañía de desembarque de la *Dragona*, de gran gala, abrían la marcha seguidos de cerca por la música de la fragata *Nemesis* y un peloton de soldados de infantería de marina. El embajador venia enseguida sentado en su silla; conducido por ocho coolis vestidos con túnicas de seda gris con vivos encarnados, y en sus sombreros largos lucos con los colores nacionales. Las sillas de los secretarios y de los agregados de la misión, conducidos por cuatro hombres y las de los oficiales de las cañoneras, se hallaban colocadas detrás de las de Su Escelencia. El comandante de la *Audacieuse*, montado á caballo, mandaba la escolta. Un peloton de infantería y los marinos de la *Aralanche* cerraban la marcha. La comitiva atravesó el gran canal imperial por un puente de barcas, y siguió por el arrabal que se extiende á lo largo de la muralla de la ciudad. Por su parte, los altos funcionarios chinos acudieron al lugar de la entrevista con su habitual acompañamiento de familiares, heraldos de armas y satélites. Desde el punto de partida hasta la llegada, es decir durante más de una legua, el representante de Francia no dejó de avanzar por medio de una doble fila de chinos abortos, mudos, impasibles ó dirigiendo ávidas miradas á las sillas que contenían á los terribles extranjeros.

Puede calcularse que el número de curiosos pasaba de 100,000. La comitiva desembocó enseguida en un pequeño llano en medio del cual se alza, sobre una altura, la pagoda ó templo budhista donde debe celebrarse la entrevista. Como este templo no tiene más que doscientos años de fecha carece del prestigio de la antigüedad entre los chinos; pero forma un espécimen bastante completo de la arquitectura china, y se encuentra en el ese feliz conjunto de patios, pórticos y jardines que dan á este género de arquitectura una fisonomía tan original y risueña á la vez. La llanura que le rodea, árida y sin árboles, no da la mejor idea de la vegetación del país.

Por la parte de la derecha la vista se extiende hácia la muralla aspillera de la ciudad, que todavía se resiente del asalto que dieron los rebeldes hace tres años; pero se halla fortificada y presenta algunos cañones, si bien los más bellos han sido trasportados á Ta-Kou y se encuentran ya en nuestros buques. De trecho en trecho se ve moverse lentamente algún carro pesado con ruedas macizas y pintadas de encarnado, contemporáneo de Atila, arrastrado por bueyes ó por una yunta de mulas. En el fondo de la llanura se dibuja en el horizonte un pequeño campamento de chinos con sus tiendas y banderas. Sin embargo, cuanto más se avanza, más compacto es el gentío. A duras penas consigue la policía china contenerla en las inmediaciones de la pagoda. El embajador atraviesa el umbral de ella al son de la música china, cubierta enseguida por las alegres fanfarrias de nuestra música, y es recibido por los dos dignatarios, rodeados de mandarines de todas categorías. Después de los cumplidos de costumbre y la presentación del personal de la embajada y de los oficiales de la escuadra, todos toman asiento y se sirve el té. El baron Gros se sienta en medio de los altos comisarios de la dinastía Ta-Tsing. El uno de ellos, Kouci, está emparentado con la familia imperial; es además gran ministro del palacio oriental y director general de negocios en el consejo de Justicia. El otro, Houa, es presidente del consejo de Hacienda, general del ejército tártaro-chino y de la bandera bordada de azul. Se cangean los plenos

...poderes: los que reproducen la voluntad del augustus emperador. Hijo del Cielo, se hallan envueltos en una tela finísima de seda amarilla, el color amarillo es de la familia imperial. Los de nuestro embajador, no por hallarse concebidos en un estilo menos oriental, dejan de ser menos precisos. Los dos representantes de la corte de Pekin, examinan estensamente la firma del soberano del gran Imperio de Francia, y protestan de su deseo de restablecer la paz y la buena armonía entre nuestro país y la China. Despues de algunas palabras firmes y enérgicas del barón Gros sobre este asunto, separanse las dos comitivas, y vuelven por caminos opuestos: los marinos franceses llevan altas sus bayonetas, mientras que los soldados chinos se esfuerzan por ocultar sus largos sables á los ojos de los extranjeros.

VARIEDADES.

En la mañana del 21 se abogaron tres señoras de Nueva-York que habían salido con dos caballeros y otra señora á pasear en un bote de vela por el río. Embarcáronse en New Rochelle, y cuando estaban á 300 varas de la playa, sobrevino una ráfaga que hizo laudar algo el bote, y amedrentadas las señoras se arrojaron hácia un costado de la embarcación, que al punto se volcó. Todos cayeron en el agua, y solo tres pudieron salvar la vida. Una de las señoras que pereció tenía apenas diez y seis años, y hacía cuatro meses que se había casado. Su cadáver fué recogido poco despues de la catástrofe, y es el único que ha aparecido hasta ahora. Estas desgracias son muy frecuentes en Nueva-York; pero rara vez ha ocurrido una mas lastimosa por las circunstancias que la ocasionan y la posición de las personas que perecieron.

Acaba de publicarse el informe anual de los comisionados de inmigracion en Inglaterra, segun el cual el número total de inmigrantes del Reino Unido, durante el año último, ascendió á 218,875, algo mayor que en los dos anteriores, pero 126,649 menos que el término medio en los años de 1851 hasta 54. Durante el año regresaron de los Estados Unidos 45,448 inmigrantes, de los cuales 11,454 llegaron en el último semestre, en los dias de la crisis comercial que tanto aflijó á este país. En el año último remitieron los irlandeses residentes aquí 595,165 libras esterlinas para proporcionar á sus parientes del antiguo mundo pasaje para estos estados, mientras que en los diez años anteriores se les había remitido por término medio un millon de libras por año.

LA PINTURA ESPAÑOLA. Una de las muchas penas que el español amante de las glorias de su patria experimenta cuando reside en el extranjero ó lee las obras que á ella se refieren, procede de la ignorancia casi general que existe fuera de la península, sobre la riqueza y la variedad de nuestras escuelas de pintura. En estos dias, acaba de dar una prueba, si no de ignorancia, á lo menos de censurable negligencia, uno de los escritores que mas se han ocupado en estudiar nuestros tesoros artísticos. M. Luis Viardot, ha publicado un libro notable con el título de *Los Museos de Europa*, en el cual debieran haberse mencionado todos los principales de la Península. Hé aquí, sin embargo, el notableísimo olvido que lamenta con razon M. Alfredo Busquet, en un análisis del citado libro.

Mencionando las riquezas que posee Nuremberg, y que ha deseado también M. Viardot, opina que de esta ciudad se puede decir lo que los Sevillanos de la suya; es un Museo; y con este motivo añade:

«Hablamos de Sevilla! ¿Gree M. Viardot ser completo cuando pasa en silencio el museo de la capital de Andalucía, tan considerable en el arte español. Este museo, contenido en el antiguo convento de la Merced comprende 485 cuadros: de la escuela alemana hay 2, de la flamenco 8 y de la italiana 4. La escuela madrileña posee allí 5 y 160 forman el contingente de la Sevillana. En la capilla, transformada en sala principal de pintura, se encuentra el cuadro de la célebre disputa de *Santo Tomás de Aquino*, obra maestra de Zurbarán. El mariscal Soult se había apoderado de él, en 1811, y por varios años adornó el museo imperial de París. Conquistado por las armas, fué reconquistado también por ellas. Encuéntrase también allí la *Gran Concepcion* de Murillo, llamada la *Concepcion Blanca*; las *Almas del purgatorio* de Alonso Cano; dos *Santas en éxtasis*, de Herrera el viejo; una *Concepcion* de Juan Valdés; diferentes lienzos de Osorio, de Francisco Pacheco, de Castillo, primer maestro de Murillo, de Domingo Martínez, de Juan de las Rodas, de Juan Espinal, de Gutierrez y de otros muchos maestros sevillanos, que solo es posible estudiar en Sevilla, porque allí vieron y murieron. Hállase también en el mismo convento la sala llamada de Murillo, en la cual 29 cuadros, casi todos admirables, y de una importancia suma, permiten estudiar este divino maestro, sin necesidad de ir á Madrid. No tiene en efecto, Sevilla, de su pintor favorito, la *Gran vision* de San Antonio de Padua, en la catedral, el *Moisés y Multiplicacion de los panes*, en el hospital de la Caridad, es decir, obras maestras? M. Viardot conoce estos lienzos, y no es mas permitido desconocerlos que, á lo menos por los gravados, la *Santa Catalina lavando á los leprosos*, del

mismo maestro, que se encuentra en Madrid. Pero, ó no ha visto, ó ha omitido los 29 cuadros del museo de Sevilla... ¿Qué vacío en su libro, tan interesante bajo otros aspectos? Esperamos que algun dia, cuando los españoles y su gobierno, fijen su atencion en lo útil y glorioso, se escribirá en España una historia completa del arte en ella, que haga imposible la repetición de tan frecuentes y lamentables olvidos, en los extranjeros que escriben sobre ella.

MAXIMAS DEL FILOSOFO CHILON.—El amenazar á otros es debilidad de mujer.

Hay tres cosas difíciles: guardar un secreto, perdonar las injurias, y emplear bien el tiempo. La mayor sabiduría consiste en refrenar la lengua.

Se deben visitar los amigos mas en la desgracia que en la prosperidad.

Vale mas perder que ganar injustamente. La mejor política en un Estado consiste en enseñar á sus ciudadanos á gobernarse en particular.

El oro y la plata se prueba con una piedra de toque; pero el corazon del hombre no tiene otra prueba que la plata y el oro.

Se debe uno casar con una mujer honrada, pero no arruinarse con los gastos de la boda.

Hace poco que, habiéndose internado mucho en el mar una persona que se estaba bañando en una de las costas de Francia, cerca de Ostende, fué arrebatado por una ola y se halló á punto de perecer.

Viendo los buzos pagados por la ciudad su posición desesperada, se echaron al mar y consiguieron, no sin grandes esfuerzos, traerlo á la orilla, con apausos de los curiosos que habían ido siguiendo con la vista las peripecias de aquel pequeño drama improvisado.

Apenas volvió el imprudente extranjero á la vida y á la razon, abrió su bolsillo y dió á cada cual de los buzos, que eran siete, *un franco!* Uno de estos hizo la observacion siguiente: «Hé aquí, dijo, señalando al que había salvado, hé aquí un hombre modesto. Reconoce que su pellejo no vale arriba de siete francos!»

Existe en Austria un sacerdote, único en toda la cristiandad, que tiene el derecho de celebrar Misa en la solemnidad de la Pascua con el casco en la cabeza, revestido con coraza y espada ceñida. Es el comandante de la orden de los caballeros de Malta, actualmente baron de Beer, y que reside en Praga.

Un antiguo militar que estaba al servicio de Portugal, adquirió casualmente una piedra, que está en el día llamando la atencion de las personas aficionadas á los estudios mineralógicos. Tiene todos los caracteres físicos de diamante, pero atendiendo á los químicos, parece ser una mezcla, única en su género, de diamante y espinela. Pesa 472 gr., y se calcula que si fuese brillante, valdria mas de 500 millones de reales.

Dos epitafios de dos médicos en el sig.º XVII, son notables por la protesta higiénica que envuelven, puestos en una época en que reinaba una especie de manía por recibir sepultura dentro de las iglesias. El uno es del doctor Simon Pietre, eminente profesor y práctico de gran fama. Murió en París el 21 de Junio de 1618.

Hé aquí el epitafio que mandó poner en la losa de su sepultura, en el cementerio de la parroquia de San Esteban del Monte (París):

«Simon Pietre, varon piadoso y probo, quiso ser enterrado aquí, al descubierto, para que en muerte no perjudicase á nadie el que en vida había sido útil á todo el mundo.»

El otro epitafio es de Verheyen, distinguido anatómico, que quiso ser enterrado en el cementerio público de Lovaina (1710). Su epitafio dá la razon:

«Felipe Verheyen, doctor y profesor de medicina, quiso que su parte material quedase sepultada aquí, en el cementerio, para no profanar el templo ó inficionarlo con hábitos nocivos.»

El vapor *Foga*, procedente de Bayona, ha conducido á Bilbao los tres magníficos jarrones que el Emperador de los Franceses regala al señorío de Vizcaya. Estos jarrones han sido depositados provisionalmente en el salon de sesiones de la Diputacion, desde donde, y tan pronto como queden terminadas las obras que se proyectan en el salon de Juatas de Guernich, se colocarán en él, segun está acordado por las mismas. Estos jarrones son una obra de arte de las mas perfectas y acabadas de la célebre fabrica imperial de Sevres. Dos son mas pequeños y uno mas alto. Los primeros contienen los retratos de SS. MM. II., y el segundo el del joven príncipe. Este retrato ofrece la singular y apreciable circunstancia de ser el primero sacado del original, por lo que sube de punto el mérito de la obra. Por el mismo conducto que se han recibido los jarrones, la Diputacion de Vizcaya envía á la Emperatriz el *Fuero y Escudo de Vizcaya* ricamente encuadernados en plata, acompañados de una respetuosa carta, en la que manifiesta á los Emperadores lo agradecido que se halla el país á la honrosísima muestra de aprecio de que es objeto.

La *Independencia Belga* contiene esta curiosa noticia: «En el Hannover acaban de condenar los escesos de la crinolina, por causa de uti-

lidad pública. Una señorita ha pagado 2 thalers de multa, por haber ocupado, dice la sentencia, la acera enteramente á la puerta de su casa, estorbando así la circulacion. En Manila no ha caído hasta ahora el miriñaque otros males, que sepamos, que el haber encarecido el bejuco; pero en cambio ha fomentado la industria carrocera: dos miriñaques no caben juntos en un carruaje.

TABACO ARJELINO.—Segun los datos que arroja de sí una memoria oficial que acaba de publicarse, el cultivo del tabaco va tomando grande estension en Argel. La cosecha actual, á menos de sufrir algun contratiempo imprevisto, se elevará á unos 6 millones de kilogramos, lo que representa para los cultivadores, una suma de 6 millones de francos.

ANÉCDOTA.—Estando un veterano de centinela en la catedral de Sevilla, ocurrióle llamar á un compañero andaluz, que, cual él, haría unos veinte años que estaban sirviendo al rey.

—Oiga usted, recluta... Volvió la cara nuestro andaluz, y le contestó con mucha gracia.

—Como recluta zi yo soy é los que prendieron á Jesucristo...

LLUVIAS DE AZUFRE, DE TINTA, DE SAPOS.—Innumerables son los hechos que pueden citarse de estas lluvias extraordinarias de sustancias orgánicas é inorgánicas, extrañas á la composición de la atmósfera; pero sobre cuya realidad dujan aun muchos sabios. Recientemente los periódicos mencionan una de azufre, verificada en *Slade* el 5 de Junio, y que no fué mas que una nube considerable de polen de pinos, que la depositó sobre las aguas cual si fuese una capa de azufre. En estos dias refieren tambien, otra lluvia de una agua, estromadamente negra como tinta, que ha caído en un distrito de Inglaterra, de la cual se recogieron porciones en botellas, que serán detenidamente examinadas y analizadas.

El hecho mas curioso que tenemos que citar, y que corresponde á la categoría de los negados por los sabios, es el de una lluvia de sapos, presenciada por el distinguido director del museo de la Industria de Bruselas, nuestro amigo Mr. Jobard, á quien todo el mundo científico conoce. Tuvo lugar en las cercanías de Bignon, el 16 del pasado Julio, en el parque del palacio de Venton. La cantidad de dichos sapos era tan considerable, que cubria las calles del jardín, y los jardineros resbalaban sobre ellos. Parece que este fenómeno se repite allí cada 3 ó 4 años y siempre sobre el mismo grupo de *Sophora* y de *Rubina*, en medio de grandes tempestades. A poco rato mueren y desaparecen en la yerba. M. Jobard nos ha enviado un frasquito lleno y otro á M. Geoffroy Saint Haire, que indudablemente dará cuenta á la Academia de ciencias.

Hoy que, con mucha razon dice un periódico francés del 4 de Agosto, la entrevista de Cherburgo ha adquirido las proporciones de un gran acontecimiento político, nuestros lectores hallarán un dato curioso en la lista publicada por la *Patric*, de los príncipes y reyes que en diferentes épocas han visitado el espresado puerto. Esta lista, en que no se menciona á César, aunque la crónica de Sigeberto dá á dicha ciudad el nombre de *Cæsaris burgum*, empieza por Haroldo, rey de Dinamarca, y contiene los nombres de Guillermo el Conquistador, de Enrique I, rey de Inglaterra, de la emperatriz reina Matilde, de Enrique II, de Luis IX, de Felipe el Atrevido, de Carlos el Malo, de Pedro de Lusignan, rey de Chipre, de Enrique V, rey de Inglaterra, de Francisco I y su hijo Enrique, y del emperador José II.

En 1781 se decidió el establecimiento del dique, y desde entonces todos los viajes á Cherburgo tienen el mismo objeto. Luis XVI inspecciona los trabajos comenzados del 22 al 26 de Junio de 1786. Napoleón en 1811, María Luisa en 1815, el duque de Angulema en 1829, Luis Felipe en 1855, y Luis Napoleón en 1850, se trasladan á Cherburgo para acelerar la terminacion del puerto militar. Solo por via de recuerdo debemos mencionar aquí el triste último viaje de Carlos X, que se embarcó en el puerto militar para refugiarse en la isla Wight el 16 de Agosto de 1850.

Los periódicos de Europa traen varios hechos en comprobacion del descubrimiento utilísimo, no nuevo pero muy poco conocido, de empapar el vapor del agua en la estension de incendios. Resulta de ellos que el éxito es casi instantáneo. No hay mas que dirigir por un tubo preparado al efecto al interior del buque ó habitacion incendiadas el vapor producido por el generador de una máquina inmediata. Con este descubrimiento, casi desaparecen los riesgos de incendio en los buques de vapor y en los establecimientos fabriles dotados de máquinas de esta clase.

Un anciano fué elegido alcalde de una aldea, y queriendo espresar su gratitud á los aldeanos por la eleccion que se habían dignado hacer, los reunió á todos en una era y empezó así su discurso.—Amigos míos, nunca olvidaré el día en que os habeis dignado poner mis canas á vuestra cabeza.

Están hoy suscritas á la elegantísima edicion del *Quijote* que publica en Barcelona el

librero Gorchs, S. M. la Reina de España, S. M. la Emperatriz de Francia, la Sra. Condesa del Montijo, madre de ésta y otras ilustres damas, así como lo mas distinguido que de hombres cuentan ambas naciones. Al dar esta noticia un periódico, menciona las circunstancias que hacen á la edicion de Gorchs digna de la proteccion que se le dispensa. Sobre ser una cosa notable como producto del arte tipográfico, contiene numerosos grabados cuyos dibujos han hecho los principales pintores de España.

Dentro de dos años, el 18 de Julio de 1860, de una á tres de la tarde, se verificará el eclipse mas notable de este siglo. Será visible en toda Europa, y en los pueblos cuyo cielo esté despejado causará mayor efecto cuando se vea anochecer y brillar las estrellas en pleno día.

Una catástrofe espantosa ha llenado de estupor la población de Amberes. La Bolsa de esta ciudad, verdadera maravilla arquitectural, no es ya mas que un monton de ruinas. Este edificio había sido construido en 1551 y costó entonces 500,000 coronas de oro. En 1555 se quemó el tejado, pero ya el año siguiente estaba completamente restaurado. Este monumento sirvió de modelo en 1566 á uno de Amberes para la construccion de la Bolsa de Londres. La magnífica cúpula que era una obra maestra por su valentia, es la primera que se ha desplomado; luego ha caído una torre y la otra amenaza ruina. Los archivos del tribunal de comercio, de la cámara de comercio y de la sindical de los corredores, han sido devorados por las llamas con todas las riquezas artísticas del monumento.

El *Precursor* del 5 de Agosto dice que es indescriptible el espectáculo de desolacion que presenta este campo de ruinas. A cada instante se destacan las bóvedas y se hunden en el abismo. Con mucho trabajo se ha conseguido preservar las habitaciones vecinas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Sidney, fragata inglesa *Northen Light*, su capitán J. N. Marshal, con 15 individuos de tripulacion, con efectos del país.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Catibolanga en Batangas, bergantín núm. 6 *Santo Domingo*, en 5 dias de navegacion, con 60 toneladas de leña, 7,000 rajos de id., 50 canaves de sigay, 18 bayones de ceniza y 1 horno de carbón; consignado á D. Bonifacio Reyes, su patron Vicente Gomez; y de pasajeros dos chinos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Hocos Sur, panco núm. 424 *Santo Cristo*, su patron Felipe Beylen, y de pasajeros dos soldados licenciados del núm. 6.
Para Calaybayan, pontin núm. 144 *S. Píoquinto*, su patron Salvador San José.
Para Zambales, id. núm. 203 *San Ignacio*, su patron Lorenzo Cruz.
Para Taaloban, bergantín-góleta núm. 49 *Dominga*, su capitán D. José Lago.
Para Hocos Sur, pontin núm. 175 *Rosario*, su patron Valentin Laso.

WIGIA DE MANILA.

DIA 26 DE OCTUBRE DE 1858.

El Corregidor á las tres de ayer tarde, el vapor *Andrés Saliente* se halla á 18 millas O. S. O. en la misma hora dió la vela del ancladero de la barra para el de Cavite, una barca de la misma nacion.

A las cinco la atmósfera clara, viento y mar calmados.

El Corregidor á las cinco y media, viento y mar en calma.

Hoy al amanecer la atmósfera tomada, viento N.E. flojo y mar llana, y en la exploracion una barca inglesa surta en la barra dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento E. flojo y mar llana, dos bergantines-góletas entrantes, en boca grande al parecer de provincia, una barca y un bergantín se hallan á 12 millas Oeste.

A las doce la atmósfera clara, viento y mar en calma.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneroid.
	Rouan-mur.	Centi-grado.	Fahren-heit.	
A las 7 de la m.	20-05	25-05	81	76-05
A las 12 del dia.	23-	29-	86	75-91
A las 4 de la t.	23-	29-	87	75-87

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 26 DE OCTUBRE DE 1858.

Reses vacunas. Machos 46
Hembras 8
Puercos 38
Lechones 2

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos 32

Total de cabezas. 97

AVISOS.

Para Hoilo, saldrá en breve el bergantin-goleta NUEVA ROSITA; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.^a 3

Para Cebu, saldrá á fines de esta semana ó principio de la próxima el queche MADRI-LEÑO; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.^a 3

Para Hoilo, saldrá la semana que viene el bergantin-goleta SOLEDAD, lo despacha F. V. de Orbeta. 2

El bergantin-goleta núm. 20 SAN VICENTE (a) TURIA, saldrá en todo este mes para Hoilo; admite carga y pasajeros y lo despacha su capitán que suscribe Valentín Benito. 2

Para Leite, saldrá en breve la goleta QUERIDA, y la despacha Francisco Vicente. 2

ALMONEDA.—En el Martillo de F Barrera, para hoy miércoles 27, de siete á diez de la noche (si el tiempo lo permite). 1

MARTILLO

J. N. MOLINA.

Almoneda sin reserva.

Competentemente autorizado para vender en almoneda todo el ajuar de la Fonda Francesa calle de la Barraca núm. 4, verificaré esta los días 4 y 5 de Noviembre, de dos á cuatro de sus tardes; el cual consta de carruages, caballos, muebles de Europa y China de buen gusto, magníficos cuadros, vajillas de porcelana fina con flete y flores doradas, ricos vinos y latas de todas clases.

Teniendo que marcharse su propietario, admitiré proposiciones para la compra total del establecimiento por una cantidad alzada, si se presentan antes del día señalado para la almoneda. 10

La Union y el Porvenir de las familias.

ASOCIACION DE SUPERVIVENCIA, ó SEA CREACION DE CAPITALS.

Pago de la anualidad respectiva á 1859.

Debiendo llegar los fondos á Madrid para el día 1.º de Enero próximo á fin de que la Direccion general pueda hacer la conversion en títulos, queda abierto el pago de la anualidad respectiva á dicho año.—En su consecuencia los suscritores por anualidad tendrán la bondad de realizar sus respectivas cuotas en esta Sub-Direccion calle de Anda núm. 18 antes del 15 del próximo Noviembre, pasada cuya fecha, tendrán que satisfacer los suplementos de retraso relativos á su demora. Manila 19 de Octubre de 1858.—V. Boltri. 19

El día 20 del actual á las dos de la tarde fué estraido de la casa del que suscribe un aneroide pequeño sin caja. Se ruega á la persona á quien lo vayan á vender dle aviso al Establecimiento del Buen Gusto en la Escolta en donde recibirá las gracias y ocho pesos de gratificación. C. Dupuis. 5

Continúo con la enseñanza de caballos para tirar de carruaje y calesa, á precios convencionales.—Quiiso 26 de Octubre de 1858.—José M. Corro. 3



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las fleuciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 2

Relojería inglesa.

D. José S. Laitoy, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográficos, calle de Jolo, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (ó sea de dos caras) están herméticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica á todo aquí. Retratos al Daguerreotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por el vapor. 2

OBRADOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO. Calle de S. Jacinto contiguo á la fábrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera, en dicho obrador se hace toda clase de obra de sastrería con economía y prontitud. José Ramirez y Carvajal.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.



Debiendo celebrarse el miércoles

27 del corriente á las ocho de la mañana, en la iglesia de PP. Agustinos de esta Capital, las honras fúnebres que en sufragio del alma de la Señorita Cristina de Toluosa y Mandillo, le dedican sus inconsolables padres y hermanos, suplican estos á las personas á quienes por olvido involuntario hayan dejado de invitar particularmente, se sirvan concurrir á tan religioso acto: favor al que les quedarán reconocidos. Manila 24 de Octubre de 1858. 2

ALQUILERES.

Calle Real de Manila núm. 25, se alquila una ó dos habitaciones dan á la calle y se venden muebles de varias clases, una calesa y un caballo de montar todo es arreglado en calesa. 3

Se alquila un espacio entresuelo de dos habitaciones en la calle de Anda núm. 1 y se vende en la misma una carretela construida en Europa: arriba darán razon. 3

Se alquila un zaguan grande para 5 ó 6 carruages y una caballeriza para 12 ó 15 caballos en S. Vicente casa núm. 2 á la derecha, viniendo de S. Jacinto. 5

Se admite un pupilo en S. Vicente casa núm. 2 á la derecha, viniendo de S. Jacinto. 5

Se alquila la casa sita en el Carenero de San Gabriel, al costado de la de los Sres. Merchacatorre. Las llaves están en la tienda de D. José Vidal en la Escolta, frente á la casa del Sr. Azarraga, quien dará razon de su módico precio, atendido el buen sitio. 3

COMPRAS Y VENTAS.

En la Librería de esta imprenta se hallan de venta los libros siguientes:

Table listing books for sale with prices. Includes titles like 'Crónicas de los Reyes de Castilla', 'El grande hijo de David', 'Historia del Tercero con láminas', etc.

Establecimiento del Buen Gusto en la Escolta.

Se acaba de recibir de París, cortes de vestido de seda negra y de colores con volantes y sin ellos, id. de tartana de colores con volantes, mantiletas negras y de colores, sombreros para id. de la última moda, abanicos de todas clases y dibujos, levitas de encajes negras de muchísimo gusto, corsees, mitones negros, una partida de sayas de Lagravé de bonitas rayas y muy elegantes, sombrillas de seda de varias clases, neceseres con música, sombreros para niñas con bonitos adornos, un gran surtido de alhajas, como aderezos completos, medios aderezos, anillos y brazaletes, dichas alhajas son todo de oro, y de la última moda.

Se acaba de recibir igualmente, cortes de casimires de varios colores para pantalones, id. piezas enteras de lo mismo para trajes completos, paño sedán negro y azul de superior calidad, camisas blancas hechas de varias clases y muy finas, gorros griegos de terciopelo francés de varios colores, un gran surtido de botitas, zapatos cubiertos y zapatos descubiertos y de otras clases, paraguas de seda negros y de colores, elegantísimos jarrones con bonitos dibujos y colores para adornos de sala, un gran surtido de alfombras de varios tamaños y dibujos, candeleros de bronce con sus virinas, plumeros de varias clases, espejos de cuerpo entero y de varios otros tamaños y luna muy gruesa, capotes impermeables y calzados de goma, neceseres con sus siete navajas de muy buena calidad, sombreros para niños de todas clases, muñecas grandes y chicas muy bien vestidas, sombreros de fieltro de superior calidad y de varios colores, un surtido de perfumería de Mompelas, como vinagre de toilette, boque, violeta, pachuli, aroma, miel, Magnolia, Portugal, gentilili, berberna, muzolina, jazmin, Carolina, id. jabones del mismo fabricante de varios olores, y varios otros efectos muy difícil el enumerar. 1

Se acaba de recibir igualmente, cortes de casimires de varios colores para pantalones, id. piezas enteras de lo mismo para trajes completos, paño sedán negro y azul de superior calidad, camisas blancas hechas de varias clases y muy finas, gorros griegos de terciopelo francés de varios colores, un gran surtido de botitas, zapatos cubiertos y zapatos descubiertos y de otras clases, paraguas de seda negros y de colores, elegantísimos jarrones con bonitos dibujos y colores para adornos de sala, un gran surtido de alfombras de varios tamaños y dibujos, candeleros de bronce con sus virinas, plumeros de varias clases, espejos de cuerpo entero y de varios otros tamaños y luna muy gruesa, capotes impermeables y calzados de goma, neceseres con sus siete navajas de muy buena calidad, sombreros para niños de todas clases, muñecas grandes y chicas muy bien vestidas, sombreros de fieltro de superior calidad y de varios colores, un surtido de perfumería de Mompelas, como vinagre de toilette, boque, violeta, pachuli, aroma, miel, Magnolia, Portugal, gentilili, berberna, muzolina, jazmin, Carolina, id. jabones del mismo fabricante de varios olores, y varios otros efectos muy difícil el enumerar. 1

Calzado.

Table listing shoes for sale with prices. Includes items like 'Botitas elásticas todo charol', 'Botitas para señoras de saten con tapas', etc.

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacen del Ancla en la Escolta, 1

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. PASTA PECTORAL DE GEORGE, Miembro de la Academia de la industria francesa, corresponsal de la sociedad de ciencias físicas y químicas de París, etc. Medalla de oro concedida á M. Georé, el 12 de Mayo de 1845, en París.

BONBON PECTORAL DE REGALIZ Y GOMA. Admitido en la esposicion de productos de la industria de París, el 15 de Junio de 1843, y en la esposicion universal de 1855 (núm. 10,097).

Reconocido muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho, conocidas bajo el nombre de resfriados, ronqueras, afonía (extinción de voz) catarro agudo ó crónico, asma, coqueluche (romadizo), y contra la gripe, etc.

Esta pasta, de un gusto muy agradable, calma los tos, facilita la expectoracion: tiene sobre todas las preparaciones de esta clase la ventaja de no acalorar. No teniendo opio, nunca puede ser nociva. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse sin descuidar de sus negocios ó viajes.

Las numerosas aprobaciones de los médicos que la recetan, los buenos resultados de sus negocios ó viajes, la inmensa de que goza desde hace veinte años atestiguan suficientemente la superioridad de este bonbon pectoral, para el cual han sido acordadas muchas recompensas honoríficas.

La Academia de la industria francesa, en su sesion general del 20 de Julio de 1843, ha concedido una medalla de honor de plata á M. Georé, farmacéutico en Epinal, por los adelantos que ha hecho en la preparacion de su excelente pasta pectoral cuyas preciosas calidades han sido constadas por la comision encargada de hacer su análisis.

MODO DE USARLA. Se puede tomar una ó dos tabletas cada vez que uno experimenta la necesidad de toser ó de expectorar, teniendo cuidado de dejarlas disolverse en la boca; se las puede tambien hacer disolver para los niños en un poco de agua tibia ó de tisana pectoral.

NOTA. La concentracion del principio activo de la regaliz dá á la pasta de Georé una solidez que constituye su alto valor medicinal.

El almacen de la calle de Anloague núm. 3, vende los siguientes efectos que acaba de recibir por la fragata REINA DE LOS ANGELES procedente de Cadix.

Vino tinto del Priorato á 3 1/2 ps. arroba. Id. moscatel superior á 8 ps. arroba. Id. Málaga dulce á 5 ps. arroba. Id. manzanilla pasada, fina y olorosa á 9 ps. arroba. Id. jerez seco y amontillado desde 5 hasta 12 pesos arroba.

Id. Guindas á 8 ps. arroba y 4 rs. botella. Id. embotellados de Jerez de 1.º seco y amontillado á 9 ps. docena y 6 rs. botella. Id. id. en España de jerez, moscatel, pajarete, Pedro Jimenez, lágrimas, tintilla de Rota y Canarias á 5 rs. botella.

Id. id. de manzanilla, Málaga y San Vicente á 4 reales botella. Aguardiente de 36 grados á 9 ps. arroba y 5 rs. botella. Coñac á 9 y 7 1/2 ps. docena de botellas. Anisado superior de Mallorca á 7 ps. damajuana de 1 arroba con casco.

Anisado superior catalan á 6 ps. damajuana con casco. Anisado corriente á 4 1/2 ps. damajuana de 1 arroba sin casco. Licures de varias clases á 7, 8 y 9 ps. docena de botellas.

Marrasquino de Zahara á 9 ps. docena de botellas y 6 rs. una. Curazao á 4 rs. botellitas. Champaña á 9 ps. docena de botellas y 6 rs. una. Burdeos á 6 ps. docena de botellas.

Cerveza á 4 ps. id. Id. Ginebra legítima de Holanda á 9 ps. cajas de 15 frascos dobles y 6 rs. frasco. Ginebra buena á 7 ps. caja de 15 frascos tamaño corriente y 5 rs. frasco.

Garbanzos superiores á 3 ps. arroba. Habichuelas á 3 ps. arroba. Lentejas á 3 ps. arroba. Chicharos á 3 ps. arroba.

Castañas pilongas á 4 ps. lata de 1 arroba. Fideos á 18 rs. caja de 1/2 arroba y 10 rs. de 1/4. Aceite de oli á 20 rs. botija de 1/2 arroba. Chorizo y morcillas á 20 rs. lata de 1/4 arroba. Quesos de bola á 14 rs. uno.

Salchichon de Marsella á 10 rs. libra. Mantequilla superior á 6 rs. libra. Pasas de Málaga á 12 rs. lata de 1/4 arroba. Higos de Lepe á 10 rs. lata de 5 libras.

Ciruelas pasas á 12 rs. lata de 1/4 arroba. Almendras de Valencia á 9 ps. arroba y 3 rs. libra. Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras. Avellanias á 4 ps. arroba y 1 peso ganta.

Cañones en salmuera á 3 ps. barril de 1 arroba. Encurtidos á 4 y 6 rs. frasco. Aceitunas gordales á 14 rs. cuñete de 1 arroba. Orégano y laurel á 2 rs. libra.

Pimentón á 3 rs. libra. Anchoas á 2 ps. cuñete de 1/2 arroba y 3 ps. de 1 arroba. Alcauciles en aceite á 7 rs. lata de 3 libras.

Atun encabollado á 7 rs. lata de 3 libras. Sardinas fritas de la fábrica LA HORMIGA á 1 peso lata y 4 rs. media. Bacalao superior á 20 ps. quintal y 6 ps. arroba.

Sardinas prensadas á 16 ps. barril de 120 y 12 rs. el ciento. Alhucema á 2 ps. arroba y 1 real libra.

Vinos y comestibles

DE EUROPA. Escolta, fábrica de jabon.

Sardinas en latas y otras. Aceitunas gordales superiores. Aceite de oli en botijas. Id. en lata refinado.

Garbanzos muy tiernos. Habichuelas superiores. Lentejas id. Caja de dulce muy bueno.

Anisado superior en damajuana. Vinos de todas clases embotellados en España, en damajuana y barriles. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manzanilla y otros.

Jamones de Europa y de China. Por último un surtido completo de todos comestibles á precios muy arreglados.

Para provincias, apropiado bueno y barato. Por 70 pesos en plata se vende un carruaje del pais con pérfiles de plata en mediano estado, con su pareja de caballos jóvenes y mansos. Tambien algunos palos para cascos ó buques á 3 y 4 pies uno: cuyos objetos podrán verse de seis á ocho de la mañana en S. Jacinto posesion núm. 2 frente á una azoleta larga. 3

Almacen de la Palma, Calle del Rosario.

Aceitunas gordales en frascos, aceite de comer en botellas, coñac inglés en botellas, latas de carne, aves y pescado, jamones de China, champaña, burdeos, moscatel, jerez y Málaga. 1

Los que suscriben compran plata al 13 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.^a

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Onzas se compran á \$ 13-7 rs. Se venden á \$ 14-2 rs.

Cambio de monedas. Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran á \$ 13-7 rs. Se venden á \$ 14-2 rs.

Fábrica de velas de cera situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de á medio real con una y media onza de peso, 30 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Se vende en módico precio un caballo alazan, de alzada regular, tira en calesa y carruaje; en la calle Real de Manila núm. 21, darán razon.

En la calle Nueva núm. 27, se vende una buena araña á un precio módico. Por 420 ps. se dá un carruaje con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 4.

Arroz blanco y barato de Pangasinan al menudeo y por cavanos. En la Isla del Romero junto al antiguo cuartel que fué del Resguardo Militar.

Palay bueno y barato por mayor y menor se despacha en la calle Nueva núm. 27. Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostruario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyería de París—Routhier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

Aceite de la Laguna superior en la Escolta fábrica de jabones. Tinaja de 16 gantas 6 pesos.

Jamones de Europa en la misma fábrica, frescos sin sal alguna desde 3 hasta 12 pesos segun tamaño. Fonda Francesa.

Recibido últimamente. 300 cajas de jinebra de 15 frascos cada caja, se vende al depósito ó al consumo segun desee el comprador. Calle de la Barraca núm. 4. G. Dubost. 7

Carbon de piedra. Se vende una partida de 250 toneladas ó en lotes de un casco, por Findlay, Richardson y C.^a

Sta. Cruz 8 Setiembre 1858. BARATURA.—En el Martillo de F. Barrera, se venden candelas de esperma á 2 reales libra.

Para elegantes.—Tinta de oro en frasquitos. Venta en la 3.ª parte de su valor por haberse ausentado su dueño para Cochinchina.

1 carruaje—arriba con guarniciones y demas útiles para uno y dos caballos. 18 sillas de Europa con asiento de cerda. \$. 54. 2 espejos de sala á 16 ps. . 32. 2 pit-las muy buenas de hokilo . 8. 2 tomos Descripcion de París y Londres y Esposicion universal . 5. Calle de Cabildo núm. 53.

Se vende una casa de mamposteria en la Barraca ó Sto. Niño de Binondo, darán razon en S. Vicente casa núm. 2 á la derecha viniendo de San Jacinto. 5

Hermosos y bien acabados cuadros de Santos, pintados al óleo, de la escuela de Sevilla, en marcos dorados; darán razon en la Sacristia de la parroquia de Manila. 4

ARROZ. GRANDES EXISTENCIAS Á REALIZAR.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO. Blanco superior, desde 2 pesos 2 reales, á 3 pesos cavan.

Corriente sin palay á 2 pesos 4 real cavan. Horas de venta, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se dá con envase ó saco. Se vende tambien por gantas de las diferentes calidades.

En esta imprenta se vende la Historia universal por Cesar Cantu, traducida al castellano por D. Antonio Ferrer del Rio, 35 tomos en 8.º encuadernados á la holandesa, en 30 ps.

Se ha recibido en vista de la esposicion de Cochinchina un nuevo surtido de buena champaña, vinos franceses como burdeos, sauterne, ajeno, cognac de águila y de uvas plateadas.

Hay tambien latas de carne, pescado, sardinas, pastetes etc. que se venderán en lotes pequeños á precios arreglados.—Calle de Anloague núm. 47.

Calle de S. Vicente núm. 2: por ausentarse el que suscribe, vende un carruaje con pareja y dos pares de guarniciones en doscientos cincuenta pesos. Antonio Martin Robledo.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

Para el juéves 28 del corriente, á las siete en punto de la noche, se pondrá en escena la 3.ª parte del

REY VILLALBA DE TRUEL. Dando fin con el triquis traquis y bailles nacionales. Precios de las localidades los de costumbre.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.